



Debate en el Congreso de los Diputados

Montoro: “Hay un futuro prometedor por delante y vienen etapas de crecimiento económico”

- El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro afirma que el segundo trimestre ha sido el último de la crisis económica
- Considera necesario seguir con las políticas llevadas a cabo hasta ahora y afirma que no habrá crecimiento si no hay austeridad
- Cree que las previsiones económicas del Gobierno son superables y por ello hay que fijarse el objetivo de mejorarlas

2 de julio de 2013.- El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro dijo en el Congreso de los Diputados que el segundo trimestre de este año “será el último de caída de la actividad económica en términos intertrimestrales”.

Durante su intervención en el debate en el Pleno del Congreso sobre los objetivos de estabilidad presupuestaria 2014-2016 y el límite de Gasto no Financiero del Estado para 2014, señaló que del análisis de la evolución de la balanza por cuenta corriente, en estos momentos en superávit, puede afirmarse que “ ésta es la salida de la crisis económica”, ya que ello implica que se generan recursos para hacer frente a la deuda externa, se mejora la competitividad y se recupera la confianza tanto en términos de inversiones financieras como de cartera, como lo pone de manifiesto la entrada de 40.000 millones de euros procedentes del exterior.

El ministro afirmó que lo que define a un país es el signo de la balanza de pagos, y tener superávit como es el caso de España, significa tener

CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

abierto los mercados financieros tanto para el Estado como para las empresas, y significa que ha desaparecido el riesgo del denominado rescate de España.

Para Cristóbal Montoro, este superávit por cuenta corriente, junto a una baja inflación y el acceso regular a los mercados con primas de riesgo inferior a los 300 puntos básicos, permiten afirmar que "España ha dado la vuelta a la crisis y que estamos en otra situación a la vivida hace unos meses". "Hay un futuro prometedor por delante y vienen etapas de crecimiento siempre que apostemos por la estabilidad económica".

Así explicó que no hay que olvidar que la deuda ha sido el origen de la actual crisis como consecuencia de un endeudamiento excesivo que ha provocado una pérdida de confianza y una falta de financiación de las empresas.

Escenario económico superable

Por ello el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas se mostró convencido de que "hay que seguir con las políticas llevadas a cabo hasta ahora y seguir reduciendo el déficit público. No habrá nunca crecimiento si no hay austeridad".

Así afirmó que este año se va a reducir el déficit estructural en la misma cuantía que en 2012, rechazando en todo momento se plantee relajación alguna de los objetivos de déficit, "hay que seguir saneando el sector público", afirmó.

Para el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas el escenario recogido en el cuadro macroeconómico "es claramente superable" y por ello el objetivo del Gobierno es mejorarlo, algo que no se conseguirá con más déficit público y un aumento de la deuda pública.

Precisamente el ministro lleva al Congreso un techo de gasto para 2014 enmarcado en un contexto de moderado crecimiento económico del 0,5% que se queda por debajo de las estimaciones del resto de analistas económicos, lo que puede indicar que este crecimiento puede ser superado.

Techo de gasto

El Gobierno prosigue con su esfuerzo por reducir el déficit y cumplir con los compromisos europeos, así como por avanzar en sentar las bases para un crecimiento económico equilibrado. Muestra de ello es el esfuerzo de reducción del gasto que van a realizar los distintos Ministerios, que experimentarán una reducción del 0,7%, hasta alcanzar un total de 36.042 millones de euros.

En el período 2014-2016 el déficit se va a reducir 3,7 puntos del PIB respecto del objetivo de déficit del 6,5% del PIB de 2013. En el desglose por administraciones públicas, el déficit de la Administración Central se reducirá progresivamente hasta alcanzar el 2,1% del PIB en 2016.

Las Administraciones Territoriales también se suman al esfuerzo de consolidación fiscal; así las Comunidades Autónomas reducirán su déficit hasta alcanzar el 0,2% del PIB en 2016, mientras que para las Entidades Locales el objetivo es el equilibrio presupuestario en toda la senda. La Seguridad Social reducirá su déficit hasta el 0,5% del PIB en 2016.

También se ha fijado el objetivo de deuda pública que será coherente con el objetivo de estabilidad presupuestaria establecido. La deuda para el conjunto de las Administraciones Públicas se establece en 2014 en el 96,8% del PIB.

En este contexto el límite de gasto no financiero del Estado para 2014 asciende a 133.259 millones de euros, lo que supone un incremento del 2,7% respecto a 2013, consistente con el gasto en términos de contabilidad nacional que resulta del objetivo de déficit establecido para el Estado y de los ingresos no financieros previstos.

El objetivo fijado en 2014 para el Estado es un déficit del 3,7% del PIB, equivalente a 39.642 millones de euros. La previsión de ingresos no financieros del Estado se eleva a 128.159 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 0,9% respecto a 2013.

El importe de los ajustes de contabilidad nacional en 2014 que deben tenerse en cuenta para establecer la equivalencia con el presupuesto es de -2.977 millones de euros. El importe previsto para los sistemas de financiación (vía gasto) de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales alcanza los 31.564 millones de euros.

Si se excluyen los 28.413 millones de euros que supone la aportación al Sistema Público de Empleo y a la Seguridad Social, el límite de gasto alcanza los 104.847 millones de euros; es decir se reduce el 1,3%.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@minhap.es

Página 4 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.minhap.gob.es -     

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66